



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0041133/2018

Córdoba,

21 NOV 2018

VISTO

La RD N° 1386/18 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la Directora **Dra. Verónica Balaszczuk** titulado **“Protección neuronal mediada por Omega 3 (del tipo DHA) ante el daño cerebral inducido por alcohol durante el neurodesarrollo”**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando tres postulantes inscriptos: Adriano Ivo Bisconti DNI 31.636.638, Celina Anahí Quispe DNI 35.894.070 y Rita Evelyn Olmedo DNI 38.021.395.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que en Fs. 26 y 27 consta el acta de selección realizada por la Secretaria Académica Dra. Paula Irueste y por la Directora del Equipo de Investigación Dra. Verónica Balaszczuk.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Adriano Ivo Bisconti DNI 31.636.638, Celina Anahí Quispe DNI 35.894.070 y Rita Evelyn Olmedo DNI 38.021.395.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado **“Protección neuronal mediada por Omega 3 (del tipo DHA) ante el daño cerebral inducido por alcohol durante el neurodesarrollo”** de los siguientes postulantes:

- Adriano Ivo Bisconti DNI 31.636.638
- Celina Anahí Quispe DNI 35.894.070
- Rita Evelyn Olmedo DNI 38.021.395

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1783

Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología